Bogotá, D.C., 25 de marzo de 2025

Señores
ASOCIACION CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO
Ciudad

Nosotros, el Representante Legal y el Contador de la ASOCIACION CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO, certificamos:

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de la Asociación que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023, el estado del resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Que todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Asociación durante el año terminado en 31 de diciembre de 2024 existen y todas las transacciones registradas en dichos estados se han realizado durante este período.

Que todos los hechos económicos realizados por la Asociación durante el año terminado en 31 de Diciembre de 2024 han sido reconocidos en los Estados Financieros por los importes apropiados.

Que todos los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros de la Asociación

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados de manera uniforme con los del año inmediatamente anterior y dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Asociación al 31 de Diciembre de 2024, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

Que las cifras incluidas han sido tomadas fielmente de los libros oficiales y auxiliares de contabilidad.

Que la contabilidad se registra de acuerdo con las normas y principios de contabilidad vigentes.

Que no se han presentado hechos posteriores a diciembre 31 de 2024 y hasta la fecha de esta certificación que requieran ser revelados en los estados financieros.

Que la Asociación ha cumplido con las normas vigentes de seguridad social y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Que la Asociación ha cumplido con las normas vigentes de propiedad intelectual y derechos de autor.

Cordialmente,

ISABEL HOYOS COLLAZOS
Representante Legal
CC 41756744

DIANA YASMITH ANGULO BARRERA
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 161324-T
CC 53046808

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.756.744**

HOYOS COLLAZOS

APELLIDOS

ISABEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1958**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-SEP-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00154488-F-0041756744-20090417 0010744067A 1 28667798

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D6E866A3741A99A5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA YASMITH ANGULO BARRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53046808 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 161324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


FIRMA DEL TITULAR
87692
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
161324-T
DIANA YASMITH
ANGULO BARRERA
C.C. 53046808
RESOLUCION INSCRIPCION 272
FECHA 01/09/2011
UNIVERSIDAD CENTRAL
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON
171336



FECHA DE NACIMIENTO 14-OCT-1984

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

16-OCT-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-1500104-42132575-F-0053046808-20050701 05188 05182A 02 168927242



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 53.046.808

ANGULO BARRERA
APELLIDOS

DIANA YASMITH
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA